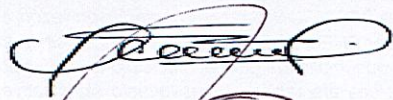
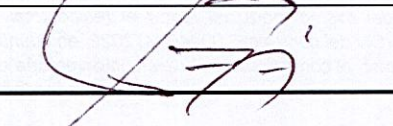


	ACTA DE SUSPENSIÓN No 13		CODIGO: GC-F011 VERSION: 002 FECHA: OCTUBRE 2012	
ACTA No.			27	
CONTRATO ☒	CONVENIO ☐	O.T. ☐	RAD No.	CTO 459 MT 2022
FECHA	26 de febrero de 2025			
CONTRATISTA EJECUTOR	☐ INGELCO PROYECTOS E.U.			
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO REGIONAL INTEGRAL DE RESPUESTAS - CRIR EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.			
MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN				
<p>De acuerdo con oficio de fecha 26 de febrero de 2025 remitido por la interventoría en donde el contratista de obra solicita la ampliación a la suspensión ,y oficio de fecha 26 de febrero de 2025 en donde esta da viabilidad a la solicitud de suspensión del contratista de obra soportando el requerimiento en "solicitar ampliación a la suspensión del contrato por veinte días más (20) o hasta tanto se pueda aclarar con ENEL CODENSA y el certificador RETIE las no conformidades descritas en el acta expedida por R&F ENERGY INSPECTION S.A.S., lo anterior en razón a que los trabajos eléctricos ejecutados hasta el momento se han realizado tal como está en el proyecto SERIE 3 aprobado por ENEL CODENSA, siendo las solicitudes presentadas por el ente certificador, condiciones diferentes a lo aprobado por la empresa prestadora del servicio de energía, lo que implicaría para el Municipio de Tocancipá como contratante una afectación al presupuesto significativa, la cual requeriría de una adición sustancial al presupuesto vigente, además de una ampliación en los términos de ejecución del mismo, para así lograr el recibo total de la obra por parte de ENEL CODENSA." "Teniendo en cuenta que se va a requerir la AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN del contrato CTO440 MT2022, en cuanto al contrato de Interventoría CTO459 MT2022 se solicita el mismo tiempo por los motivos anteriormente expuestos."</p> <p>Por lo anterior, el contratista de obra y la interventoría estiman un tiempo de suspensión adicional de veinte(20) DIAS. Sin embargo, podrá ser reiniciado antes, si la situación que origina la suspensión se soluciona con anterioridad a lo previsto.</p>				
FECHA DE INICIACIÓN:	7 de julio de 2022			
PLAZO:	6 DÍAS ☐ MESES ☒			
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	6 de enero de 2023			
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1:	22 de diciembre de 2022			
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	NOVENTA 90 DÍAS			
FECHA DE REINICIO	22 de marzo de 2023			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	6 de abril de 2023			
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2:	22 de marzo de 2023			
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	SESENTA Y DOS 62 DÍAS			
FECHA DE REINICIO	23 de mayo de 2023			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	7 de junio de 2023			
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 3:	23 de mayo de 2023			
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	SESENTA Y CUATRO 64 DÍAS			
FECHA DE REINICIO	26 de julio de 2023			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de agosto de 2023			
PRÓRROGA No 1	10 de agosto de 2023			
TIEMPO	NOVENTA Y DOS 92 DÍAS			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de noviembre de 2023			
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 4:	14 de septiembre de 2023			
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	SESENTA Y UN 61 DÍAS			
FECHA DE REINICIO	14 de noviembre de 2023			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de enero de 2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 5:	14 de noviembre de 2023			
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	TREINTA 30 DÍAS			
FECHA DE REINICIO	14 de diciembre de 2023			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	9 de febrero de 2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 6:	14 de diciembre de 2023			
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	SESENTA 60 DÍAS			
FECHA DE REINICIO	12 de febrero de 2024			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	9 de abril de 2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 7:	12 de febrero de 2024			
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	SESENTA 60 DÍAS			
FECHA DE REINICIO	12 de abril de 2024			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	8 de junio de 2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 8:	12 de abril de 2024			
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	SESENTA 60 DÍAS			
FECHA DE REINICIO	11 de junio de 2024			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	7 de agosto de 2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 9:	11 de junio de 2024			
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	CUARENTA Y CINCO 45 DÍAS			
FECHA DE REINICIO	26 de julio de 2024			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	21 de septiembre de 2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 10:	26 de julio de 2024			

4

TIEMPO DE SUSPENSION	SESENTA	60	DÍAS
FECHA DE REINICIO	24 de septiembre de 2024		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	20 de noviembre de 2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 11:	24 de septiembre de 2024		
TIEMPO DE SUSPENSION	SESENTA	62	DÍAS
FECHA DE REINICIO	25 de noviembre de 2024		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	21 de enero de 2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 12:	25 de noviembre de 2024		
TIEMPO DE SUSPENSION	NOVENTA Y TRES	93	DÍAS
FECHA DE REINICIO	26 de febrero de 2025		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	24 de abril de 2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 13:	26 de febrero de 2025		
TIEMPO DE SUSPENSION	VEINTE	20	DÍAS
FECHA DE REINICIO	18 de marzo de 2025		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de mayo de 2025		
EN CALIDAD DE:	NOMBRE		FIRMA
INTERVENTOR	INGELCO PROYECTOS E.U / NIT. 820002625 R.L JORGE PULIDO CUADROS / C.C. 4.221.036		
SUPERVISIÓN	ING. RAFAEL ANTONIO RIVERA GOMEZ Secretario de Infraestructura		
Proyectó: Ing. Oscar Javier Parada Avella- Profesional Universitario (E) 